

FICHA TÉCNICA

TRYPACK

Atrayente alimenticio

Fecha de revisión: 02/09/2025

IMPORTANCIA

El **TRYPACK** es un difusor que consta de tres atrayentes alimenticios específicos, que libera de forma estable los componentes durante 120 días en el campo, ideal para la captura de la mosca de la fruta *Ceratitis capitata* (mayormente hembras).

DESCRIPCIÓN

El **TRYPACK** se presenta en un envase de sobre individual y el difusor tiene la forma de un blíster. La difusión se da a través de la capa de poliolefina permeable a los ingredientes activos. Las trampas deben estar activas todo el año, especialmente en primavera y verano. Se recomienda el uso de trampa **MOSQUERO**, en la cual se inserta en la canastilla. Si no se dispone de esta trampa, puede colgarse fácilmente ya que posee un orificio o puede ser simplemente colocada de forma vertical dentro de la trampa.

APLICACIÓN

En cítricos, mango, palto, duraznero, caqui, higuera, vid, etc.

Se usa de la siguiente manera:

- Se extrae el difusor del envase (sobre metalizado) usando unos guantes de nitrilo (AQL= 1.5), una vez realizado aquello no necesita ninguna operación de activación. No abrir, cortar ni perforar el blíster.
- Se coloca adecuadamente un difusor por trampa.
- En el caso del **MOSQUERO** es necesario verter una solución de 250ml agua con un disolvente para romper la tensión superficial y así evitar la huida del insecto.
- Ubicar la trampa a una altura de 1.5 - 2m del árbol altura.
- La distribución de las trampas por hectárea dependerá del tipo de control que se ejecute (seguimiento: 1-2 trampas/ha o control masivo: 10-20 trampas/ha).

CARACTERÍSTICAS	DETALLES
Procedencia	ESPAÑA
Ingredientes	Acetato de amonio, Trimetilamina clorhidrato y Putrescina.
Pureza	95% mínimo
Material del blíster	Poliolefina permeable
Material del envase	Aluminio polilaminado
Cantidad del compuesto activo por difusor	7.4 gr
Presentación	50 difusores /bolsa

Recomendaciones: El producto se debe almacenar en su envase original y en refrigerador de 4°C; o en el congelador a -18°C, en cuyo caso se mantendrá vigente durante 2 y 4 años respectivamente. ▪ El usuario puede adaptar el número de trampas/ha. en función de sus necesidades y características de la finca agrícola. ▪ Entregar el producto agotado su envase al gestor autorizado de residuos o eliminación. ▪ No ingerir. En caso de ingestión accidental no provocar el vómito y solicitar asistencia médica. ▪ No colocar el producto con alimentos. ▪ Manipular con guantes de examen de nitrilo, en caso de que se manipule sin protección, lavar las manos tras el uso. ▪ Esta información se suministra de buena fe, es precisa y confiable según mejor conocimiento, pero debe considerarse solo como una guía en la selección del producto no como garantía de funcionamiento. ▪ MARUPLAST INTERNACIONAL E.I.R.L. declina toda responsabilidad por resultados obtenidos mediante el uso de esta información.